



ESTUDIOS LITERARIOS

EL INCA GARCILASO Y EL CALENTAMIENTO GLOBAL: CLAVES PARA UNA
LECTURA CONTEMPORÁNEA DE LOS *COMENTARIOS REALES*¹

INCA GARCILASO AND GLOBAL WARMING: KEYS TO A CONTEMPORARY READING OF
THE *ROYAL COMMENTARIES*

JOSÉ ANTONIO MAZZOTTI

Tufts University

Asociación Internacional de Peruanistas

jose.mazzotti@tufts.edu

Recibido: 11-01-2018

Aceptado: 06-03-2018

Publicado: 15-12-2018

RESUMEN

Se propone una lectura de los *Comentarios reales* (1609 y 1617) en clave contemporánea, es decir, encontrando en la obra significados pertinentes a problemáticas sociales e históricas de principios del siglo XXI. A diferencia de las lecturas tradicionales que se han hecho del Inca Garcilaso, basadas en criterios filológicos e historicistas, aquí se ensaya una interpretación hacia el futuro del Inca, es decir, según su validez para entender y contribuir a la solución de crisis actuales como el calentamiento global y el neocolonialismo.

Palabras clave: Inca Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales*, calentamiento global, minería.

ABSTRACT

I propose a reading of the *Royal Commentaries* (1609 and 1617) in contemporary code, that is, finding in the work meanings pertinent to social and historical problems of the beginnings of the 21st century. In contrast to the traditional readings of the Inca Garcilaso, based on philological and historicist criteria, I offer an interpretation towards the future of the Inca, that is, according to his validity to understand and contribute to the solution of current crises such as global warming and neocolonialism.

Keywords: Inca Garcilaso de la Vega, *Royal Commentaries*, global warming, mining.

¹ Texto leído como charla inaugural en el Congreso Internacional "El Inca Garcilaso entre dos orillas: conmemorando los 400 años de su muerte", Universidad de Alicante, 23-25 de noviembre del 2016

1. INTRODUCCIÓN

Pese a sus 400 años ya enterrado, el Inca Garcilaso nos sigue ofreciendo claves para entender mejor el mundo contemporáneo. Me referiré sobre todo a un aspecto que nos concierne a todos: el cambio climático y el calentamiento global, temas ineludibles en las agendas políticas y económicas de este siglo XXI. Comencemos, pues, por algunas definiciones básicas.

2. EL ANTROPOCENO Y EL CALENTAMIENTO GLOBAL

Sabemos que vivimos ya desde hace un buen tiempo en el Antropoceno. Este periodo geológico se define como una época en la historia de la Tierra en que el factor humano ejerce el mismo poder que una fuerza natural. El término fue propuesto el año 2000 por el premio Nobel de química Paul Crutzen y el biólogo Eugene F. Stoermer (Cutzen 2000). Poco a poco ha ido ganando mayor aceptación debido a que resulta claro que el calentamiento global producido por los humanos no afecta solamente el clima y la diversidad biológica del planeta, sino la misma geología. Se prevé que este cambio tendrá efectos perdurables por mucho más que algunos siglos, vale decir, que durará milenios, ya que las emisiones de dióxido de carbono quedan acumuladas en la atmósfera y en las capas de hielo que se van derritiendo en los polos, hasta el punto de inundar extensas costas y hacer de nuestra época algo radicalmente distinto de los anteriores periodos como el Plioceno, el Pleistoceno y el más reciente Holoceno. El efecto, lamentablemente, es ahora irreversible, y ya se puede ver en las recientes inundaciones de la Florida y otros territorios del sudeste asiático, en medio de otras desalentadoras noticias.

La pregunta que todos se hacen es: ¿cuándo empezó el Antropoceno? Diversos especialistas apuntan a momentos tan diversos como la invención de la agricultura hace unos 7 mil años, otros al llamado “descubrimiento” de América, otros a la revolución industrial del siglo XIX, y algunos más al año 1950, cuando comenzaron los experimentos con detonaciones nucleares en diversas partes del globo. Lo cierto es también que la actividad minera que se potenció dramáticamente con la explotación de oro, plata y mercurio, sobre todo en México y Perú durante el periodo colonial, empezó poco a poco a dejar su huella. Hoy se sabe, por ejemplo, que los restos de dióxido de carbono acumulados en glaciares y capas polares a partir del siglo XVI aumentaron notablemente cuando en el Nuevo Mundo se comenzó el sistema de separación de metales preciosos a través del mercurio y otros minerales calentados en hornillos, así como con la deforestación de algunas regiones. La atmósfera recogió esos gases y los depositó en superficies anteriormente no contaminadas. Pero este fue apenas el principio.

3. HACIA UNA LECTURA CONTEMPORÁNEA DE LOS *COMENTARIOS*

Aquí es donde podemos encontrar algunas claves para la lectura de los *Comentarios reales* en este siglo XXI, puesto que, como señala Bruno Latour, el *ánthropos* no puede ser más el ser humano separado de la naturaleza, según se concibió en el humanismo tradicional y en el desarrollo de la economía capitalista, sino que constituye hoy la mayor fuerza geológica de los últimos siglos. En tal sentido, mereceríamos mejor el apelativo de *terrano*s antes que de *humanos* para comprender el papel de nuestra especie en el futuro del planeta.

Si bien el Inca Garcilaso no intuyó nuestra casi apocalíptica situación actual, sí ofreció perspectivas que advertían ya desde el siglo XVII de los peligros de la excesiva explotación minera y la ruptura de una relación armoniosa y autosostenible con la naturaleza. Lo hace en comparación con la política de los incas sobre el uso de metales preciosos, que tenían una finalidad principalmente ritual. Por ejemplo, nos dice Garcilaso que “El oro y la plata y las piedras preciosas que los Reyes Incas tuvieron en tanta cantidad [...] solamente los estimaban por su hermosura y resplandor, para ornato y servicio de las casas reales y templos del Sol y casas de las vírgenes” (Garcilaso, 1985 [2]: 226). Es decir, que, en términos actuales, dichos metales y joyas solamente tenían valor de uso y no valor de cambio. Esto se explica bien dentro de una concepción de la economía basada en bienes consumibles y no ornamentales. Por supuesto que tal modelo económico sería hoy impensable dada la dominación de capital financiero internacional basada en el respaldo de reservas auríferas, pero lo importante es distinguir entre lo que representa el oro para los incas y los medios para su explotación, al margen de cualquier acumulación de capital.

Hay otros cronistas como Bartolomé de Segovia (antes llamado Cristóbal de Molina “el Almagrista”) que, por ejemplo, se refieren a una concepción animista de los metales preciosos, identificando el oro con “lágrimas del sol” y la plata con “lágrimas de la luna” (Molina 1943: 38). Es lógico que, siendo ambos astros las deidades más altas del panteón visible incaico, los metales correspondientes hayan tenido un lugar especial en contextos rituales y de afirmación simbólica entre los incas. Sin embargo, su explotación nunca llegó a proporciones extraordinarias y mucho menos masivas.

Ya en tiempos coloniales fue el portugués Henrique Garcés quien descubrió en el Perú las minas de Huancavelica y aplicó el mercurio para la separación del oro y la plata, posibilitando así un dramático aumento en la producción de ambos metales preciosos². Nos dice Garcilaso:

² Antes de Garcés, los españoles se servían de técnicas indígenas de extracción del oro y la plata, que por no ser de mayor importancia económica, no arrojaban los resultados esperados por los colonizadores. En ese sentido, ver Peter Bakewell xv. Asimismo, para la difusión de la técnica del azogue a lo largo de las posesiones españolas en el Nuevo Mundo, puede consultarse Alan Probert. Si bien la técnica ya se conocía en España, no es hasta Garcés que adquiere su auge en el Perú.

y así pasaron veinte y dos años [desde el descubrimiento español de las minas de Potosí en 1545], hasta el año de mil y quinientos y sesenta y siete, que se halló el azogue por ingenio y sutileza de un lusitano, llamado Enrique Garcés, que lo descubrió en la provincia Huanca, que no sé por qué le añadieron el sobrenombre Uillca, que significa grandeza y eminencia, si no es por decir el abundancia del azogue que allí se saca, que sin lo que se desperdicia, son cada año ocho mil quintales para Su Majestad, que son treinta y dos mil arrobas (Garcilaso [1609] 1985 [II]: 207-208).

Sin embargo, los incas, que ya habían conocido antes el mercurio, lo tenían prohibido por los letales efectos que producía. Dice por eso Garcilaso que “Alcanzaron los Incas el azogue, mas no usaron de él, porque no le hallaron de ningún provecho; antes, sintiéndolo dañoso, prohibieron el sacarlo” (id.: 226). Y añade que

se admiraron de su viveza y movimiento, mas no supieron qué hacer de él ni con él; porque para el servicio de ellos no le hallaron de provecho para cosa alguna; antes sintieron que era dañoso para la vida de los que lo sacan y tratan, porque vieron que les causaba el temblar y perder los sentidos. Por lo cual, como Reyes que tanto cuidaban de la salud de sus vasallos, conforme al apellido [de] Amador de Pobres, vedaron por ley que no lo sacasen ni se acordasen de él; y así lo aborrecieron los indios de tal manera, que aun el nombre borraron de la memoria y de su lenguaje, que no lo tienen para nombrar el azogue (id.: 205-206).

Los efectos mortíferos del mercurio o azogue eran conocidos en España también, como indica Sebastián de Covarrubias, que hace referencia a esta situación en 1611, diciendo que “Los que andan en las minas del azogue viven muy poco; porque como es tan penetrante se les entra hasta los huesos” (Covarrubias [1611] 1943: 38).

Ahora bien, esa preocupación de los incas por el bien común contrastaba radicalmente con el sistema de redistribución poblacional y redireccionamiento de la agricultura hacia la minería realizada por el virrey Francisco de Toledo entre 1569 y 1581. Como es sabido, la *mit'a* incaica era un tributo en tiempo de servicio que formaba parte de la reciprocidad establecida entre el estado y las comunidades andinas. Toledo, en contraste, la utilizó como un sistema de trabajo forzado en las minas sin mayor retribución estatal. La *mit'a* incaica era, además, principalmente agrícola, y consideraba que para la mayor productividad de alimentos debía respetarse lo que el antropólogo John Murra bautizó como el control de los pisos ecológicos de producción, lo que tiene mucho sentido dada la geografía vertical del territorio andino. De ahí la inexistencia de grandes ciudades en ese territorio, por la necesidad de tener a la población proporcionalmente distribuida a fin de potenciar la mayor productividad de alimentos.

Sin embargo, para lograr la máxima eficiencia en el trabajo de las minas, Toledo reorganizó a la población en reducciones o poblados. De este modo podía controlar

mejor el sistema del tributo por la facilidad de contabilizar a los habitantes en un espacio más concentrado. Tal redistribución poblacional, que hoy llamaríamos simplemente una *necropolítica*, causó el abandono de los campos de cultivo, por lo que los alimentos empezaron a escasear. A esto habría que sumar que la actividad minera dejaba miles de hombres enfermos o muertos a los pocos años de servicio por la ingestión de gases letales, y que las enfermedades como la viruela y el sarampión causaron verdaderos estragos. Esta debacle poblacional fue común en todo el continente americano, pero en el caso andino alcanza niveles verdaderamente dramáticos. Se han registrado, por ejemplo, las epidemias de 1546, 1558 y 1585, que redujeron una población aproximada de diez millones que existían antes de la llegada de Pizarro a solo 1 millón 300 mil en 1570 y 700.000 personas en 1620 según el historiador Peter Klarén (49-50). Es decir, en un siglo de conquista desapareció el 93% de la población andina.

Garcilaso no era ajeno a esta problemática, hasta el punto de que llega a expresar varias veces “y todo está perdido”, en un tono que no tiene nada que envidiarle al tremendismo de un Guaman Poma de Ayala, que constantemente expresa en su *Nueva coronica y buen gobierno*, firmada en los mismos años en que aparecían los *Comentarios reales*, que “el mundo está al revés” y que el nuevo orden colonial era para los indígenas un verdadero *pachakuti* o caos cósmico.

Pero más allá de la dolorosa realidad histórica, una de las lecciones que pueden extraerse de los *Comentarios reales* es el dar cuenta de una relación particular que tenían la población indígena y su estado incaico con lo que nosotros entendemos como naturaleza. Si bien esta relación está basada en una religiosidad animista, con su respeto a los Apus como divinidades tutelares de las grandes montañas y sus fuentes de agua, y los *kamaq* o focos de energía vital, generalmente representados en las estrellas o las constelaciones, el efecto de preservación tanto humana como natural es alentador. Se trataba de establecer una relación *de sujeto a sujeto* con el mundo natural, no *de sujeto a objeto* como plantea la racionalidad occidental moderna. Este *poder ser* en el mundo, sin necesidad de *poder poseer*, parece plantear en la visión garcilasiana una ética que genera a su vez una relación particular entre el estado y súbditos. Así se explica en los *Comentarios* la alusión constante al Inca emperador como *Huaccha Cuyac* o “amador de pobres”, adaptando y dando nuevo significado al principio de la *philosophia Christi* y los planteamientos neoescolásticos defendidos por un sector de la orden jesuita que Garcilaso frecuentaba en sus años cordobeses –si no antes–, es decir, desde 1591 en que se muda de Montilla a Córdoba, hasta su muerte en la antigua capital del Califato en 1616. El fundamento de la *philosophia Christi* consistía en que un rey debía ante todo seguir el ejemplo de Cristo y practicar la caridad y el bien con todos sus súbditos, particularmente los más vulnerables, pues su misión verdadera, la única por la que adquiriría legitimidad y soberanía real, era construir el reino de los cielos en la Tierra.

La minería exacerbada y sus efectos devastadores escapaban, pues, del concepto de “bien común”, que debía ser el propósito y sentido fundamental de todo buen gobierno. Y sin ser neoescolástico lo dice también Pedro de Cieza de León, que en su *Crónica del Perú* declara, por ejemplo, que “verdaderamente, pocas naciones hubo en el mundo, a mi ver, que tuvieron mejor gobierno que los incas” (Cieza 1973: 161).

Con estas coordenadas en mente, echemos una mirada a lo que ocurre en el Perú del siglo XX y XXI en relación con la minería y de qué manera una nueva lectura del Inca Garcilaso puede brindar sentidos pertinentes a nuestro tiempo.

Por ejemplo, hace poco más de un siglo, en 1913, las minas de todo el país empleaban a 19.500 operarios, en su gran mayoría de origen campesino. Hoy, ya en el siglo XXI, hay por lo menos 220 mil obreros “dedicados a la actividad extractiva, de los cuales poco más de 65 mil figuran en planillas. El resto está contratado por cerca de 100 ‘services’ distribuidas a nivel nacional” (Huanca Urrutia 2013). En otras palabras, la actividad minera ha crecido en más del mil por ciento en un siglo, pero la explotación de los obreros sigue siendo la misma, contribuyendo, además, a las enfermedades, al subempleo y a la contaminación ambiental. Y esto sin contar la creciente minería informal, que también emplea a decenas de miles de obreros y contribuye asimismo a la depredación y deterioro del medio ambiente.

Una de las minas más grandes del país, la *Cerro de Pasco Copper Corporation*, tenía ya hacia 1915, según los historiadores Manuel Burga y Alberto Flores Galindo, un “éxito aplastante[, pero] un éxito unilateral, del lado de la empresa solamente, obtenido a través de la sobre-explotación del trabajo del minero y de la destrucción ecológica de una vasta región agropecuaria” (Burga/Flores 1980: 74-75). No solo eso, según añaden los historiadores, pues “los humos venenosos de la fundición afectaban extensas áreas de tierras agrícolas y ganaderas: la extensión total afectada por los humos fue de 700.000 hectáreas” (Burga/Flores 1980: 76). Esto, como decía, recién a principios del siglo XX. Las proporciones son hoy muchísimo más altas.

Debido a la contaminación del agua y del medio ambiente en general en Cerro de Pasco, para seguir con el mismo ejemplo, no solo los mineros sufren de problemas de salud, sino también la población aledaña. Como señala Fidel Torres desde una visión abarcadora de la actividad minera:

El efecto ambiental de la industria minera produce contaminantes potenciales que afectan al agua y al aire. En el medio natural los excesos pueden generarse por drenajes de agua de minas, de desmontes o de relaves mineros. Algunos metales, como cadmio y mercurio, y metaloides como antimonio o arsénico, los cuales son muy comunes en pequeñas cantidades, en depósitos metálicos son altamente tóxicos, [...] particularmente en forma soluble, la cual puede ser absorbida por los organismos vivos (Torres 2003: 81).

Según distintos estudios, los niveles de polución en Cerro de Pasco llegan a cifras extremadamente peligrosas, figurando hoy la ciudad en el nada honroso listado de las diez urbes más contaminadas del mundo, lo que explica la presencia abrumadora de metales pesados en la sangre en más del 90% de la población local.

Asimismo, en la Amazonía, solo en los últimos cuatro años (del 2012 al 2016) la minería aurífera del sur del Perú ha deforestado unas 12.503 hectáreas de bosques, según indica un reporte del Proyecto de Monitoreo de la Amazonía Andina (MAAP), iniciativa de la Amazon Conservation Association y de la ONG Conservación Amazónica (Torres 2003). Los principales focos de deforestación, según mapas satelitales, se encuentran en la región de Madre de Dios, la más golpeada por la minería ilegal. Entre las zonas afectadas destacan la Reserva Comunal Amarakaeri y la Reserva Nacional Tambopata, además de sus zonas de amortiguamiento.

Según el MAAP, anteriores estudios en la misma zona documentaron la deforestación de unas 50 mil hectáreas por minería aurífera, hasta setiembre del 2012. Ahora, con este nuevo registro, el área deforestada es de 62.500 hectáreas. Además de Madre de Dios, otras regiones seriamente afectadas son Cuzco y Puno.

Asimismo, los efectos de la explotación aurífera han sido graves en la región de Cajamarca, donde grandes empresas mineras como Yanacocha han contaminado las cabeceras de lagos y ríos, afectando así a los animales y a los pobladores locales. Esta región sigue en pie de lucha por detener el avance de nuevos proyectos de explotación minera, ya que los daños producidos hasta hoy son cuantiosos para la población local.

Tan devastador panorama surge, como señala el antropólogo Luis Millones, con el cambio de valores que supuso la *mit'a* colonial. Nos dice que “la percepción de la riqueza, ligada a la posesión de oro y plata, llega con la conquista. Descubrir y excavar las entrañas de la tierra se convierte en una práctica obsesiva de la que los indios son la mano de obra sacrificada” (Millones 1995: 91). En ese sentido, habría que añadir también que del mismo modo queda sacrificado el medio ambiente, sobre todo en el periodo republicano, en que el crecimiento exacerbado de la actividad minera no solo prolonga la condición del Perú como país exportador de materias primas y por lo tanto sujeto a las fluctuaciones del mercado internacional, sino que lo hace partícipe de la escalada mundial de consumo de combustibles fósiles, contribuyendo así al aumento alarmante de las emisiones de dióxido de carbono y el consiguiente efecto invernadero que nos amenaza.

En su libro *Learning to Die in the Anthropocene: Reflections on the End of a Civilization*, Roy Scranton examina la seriedad de la crisis climática y apela a la imaginación humanística que podría ayudarnos a enfrentar el sombrío futuro que nos espera. El mundo cada vez más caliente, más húmedo, más caótico en el que vivimos (es decir, el mundo del Antropoceno) requiere de una nueva visión radical y de una reconfiguración de la misma vida humana. Roy Scranton propone una vuelta a la filosofía y hasta la sabiduría Zen para explorar lo que significa “ser humano” en

un mundo tan rápidamente cambiante. Según Scranton, para sobrevivir, debemos primero aceptar nuestra mortalidad, pero no solo como individuos, sino como civilización, y reinventar todos los esquemas que sostienen el orden político y económico imperante, a fin de subvertirlo. Solo entonces se podría paliar en algo la inevitable crisis climática que se nos avecina en pocas décadas. Aunque suene muy idealista y alarmista, tal postura va ganando cada vez más adeptos y ha obligado a repensar el sentido mismo de las humanidades en un mundo dominado por la tecnocracia y la pérdida del sentido de la vida en sociedad.

4. CONCLUSIONES

Desde América Latina, se ha venido desarrollando en los últimos lustros el llamado giro decolonial, que plantea una revalorización de las categorías de pensamiento y prácticas sociales indígenas. Si bien sus principales exponentes, como Walter Mignolo, Santiago Castro-Gómez y Ramón Grossfogel no le han prestado mayor atención al Inca Garcilaso, no me cabe la menor duda de que nuevas interpretaciones del Inca basadas en su saber ambiental y su visión de la minería y de las relaciones entre sociedad y estado podrían contribuir notablemente a una reconceptualización del mundo indígena y de nuestras formas de organización social el día de hoy. Visto desde el siglo XXI, el Inca Garcilaso resulta tremendamente contemporáneo. Es por eso importante superar las lecturas estrictamente literarias o historicistas del Inca y aprovechar el legado humanista y ambientalista que sus textos guardan.

Añadamos a eso la pertinencia de su ejemplo como sujeto migrante, al tener que trasladarse entre idiomas, de su quechua materno a su castellano paterno, siempre en doble vía, y ya en su edad madura entre espacios y culturas muy distintas, tratando de encontrar sentido y validez a la *episteme* de cada una de ellas en un mundo que también se encontraba en plena transformación y al que trató de darle sentido.

En esa búsqueda interdisciplinar y en ese afán de renovación de nuestro propio papel como humanistas en una sociedad cada vez más deshumanizada y autodestructiva es que las reflexiones de largo alcance que pueden extraerse de la obra del Inca Garcilaso adquieren su mejor trascendencia. El Inca vuelve a indicarnos las pautas para una convivencia intercultural y a la vez interambiental y sostiene, de este modo, nuestra propia labor como investigadores y estudiosos de la modernidad temprana. A subrayar ese importantísimo legado apuntan, pues, estas palabras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BAKEWELL, Peter J. (2007): *Mines of Silver and Gold in the Americas*, Aldershot, Hampshire, Great Britain: Variorum.
- BURGA, Manuel/FLORES GALINDO, Alberto (1980): *Apogeo y crisis de la República Aristocrática*. Lima: Ediciones Rikchay Perú.
- CRUTZEN, Paul Joseph/STOERMER, Eugene (2000): "The Anthropocene", *Global Change Newsletter* 41, 17-18.
- HUANCA URRUTIA, Elizabeth (2013): "Los trabajadores mineros excluidos de la bonanza". Diario *La República*, Lima. <<http://www.larepublica.pe/03-03-2013/los-trabajadores-mineros-excluidos-de-la-bonanza>> (05 abril 2016).
- KLARÉN, Peter (2000): *Peru: Society and Nationhood in the Andes*. New York: Oxford University Press.
- LATOUR, Bruno (2017): *Facing Gaia. Eight Lectures on the New Climatic Regime*. London: Nre Polity Press.
- MILLONES, Luis (1995): *Perú colonial: De Pizarro a Tupac Amaru II*. Lima: Corporación Financiera de Desarrollo.
- MURRA, John V. (1975): *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- PROBERT, Alan (1969): "Bartolomé De Medina: the Patio Process and the Sixteenth Century Silver Crisis", *Journal of the West* 1, 90-124.
- SCRANTON, Roger (2005): *Learning to Die in the Anthropocene: Reflections on the End of a Civilization*. New York: City Lights Publishers.
- TORRES, Fidel (2003): *Minería metálica bajo el Niño en Piura: injustificado riesgo para su vida y desarrollo*. Piura: Oxibem.

FUENTES DOCUMENTALES

- CIEZA DE LEÓN, Pedro de [1553]: *La Crónica del Perú*. Lima: Editorial Peisa, 1973.
- COVARRUBIAS, Sebastián de [1611]: *Tesoro de la lengua castellana o española*. Edición de Martín de Riquer. Barcelona: S.A. Horta I.E, 1943.
- GARCILASO DE LA VEGA, El Inca [1609]: *Comentarios reales de los Incas*. Edición de Aurelio Miró-Quesada. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1985 (2 vols.).
- GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe [1615]: *Nueva Crónica y Buen Gobierno*. Edición de John V. Murra y Rolena Adorno. Madrid: Historia 16, 1987.
- MOLINA "el Almagrista", Cristóbal de [1553]: *Destrucción del Perú*, en: *Las Crónicas de los Molinas*. Prólogo bio-bibliográfico por Carlos A. Romero. Epílogo crítico-bibliográfico por Raúl Porras Berneches. Anotaciones y brevísimos comentarios por Francisco A. Lozaya. Lima: Editorial de Domingo Miranda, 1943, pp. 1-88.